

**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE CANAL
SUR RADIO Y TELEVISIÓN, S.A. EN FECHA DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2024**

Siendo las 10:00 horas del día indicado en el encabezamiento se reúne de forma telemática la Mesa de Contratación de CANAL SUR RADIO Y TELEVISIÓN, S.A. (CSRTV) con la presencia de los siguientes integrantes:

Presidente:	Carlos M. León Molinari
Secretario:	Armando Flores Cordero
Letrada:	Elena Bartolomé Barbado
Vocal Económico:	María García Martos
Vocal Técnico:	Pedro Espina Martínez
Vocal Control Interno:	Miguel Cruz Mejías

La reunión se desarrolla siguiendo el orden del día incluido en la convocatoria ordenada por la Presidencia, que es el siguiente:

1.- Ratificación de la aprobación de las actas anteriores de fechas 18 y 19 de noviembre de 2024

Informa el Secretario que las actas de dichas sesiones se repartieron a todos los asistentes por medio electrónico, no habiéndose recibido propuesta de tacha o enmienda alguna, por lo que se consideran aprobadas en las citadas sesiones de 18 y 19 de noviembre de 2024.

FIRMADO POR	CARLOS MARIA DE LEON MOLINARI	28/11/2024 11:00:17	PÁGINA 1/12
	ARMANDO FLORES CORDERO	28/11/2024 09:55:01	
VERIFICACIÓN	52Pr4LTA6VF8SZFSJ63LKZ3ALTXXQ7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

6.- EC/2-013/24 "Acuerdo Marco de homologación de empresas para el servicio de ENG para el apoyo a la producción de programas de Canal Sur Radio y Televisión, S.A. (por lotes)" (SARA ACUERDO MARCO) Valor estimado: 3.024.000 €. Análisis del documento remitido por la empresa HURI TV SL y nueva clasificación en los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, en su caso.

Se informa por parte del Secretario de la Mesa de Contratación del escrito remitido por la empresa HURI TV SL en referencia a los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 renunciando a dichos lotes.

En atención a ello, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad de todos los miembros presentes, aceptar la renuncia de HURI TV, SL a dichos lotes y, en consecuencia, proceder a una nueva clasificación de los mismos, que quedarán tal como sigue:

- Lote 1: Almería (Máximo de empresas a admitir 5)

CLASIFICACIÓN	EMPRESA/EMPRESARIO	IMPORTE OFERTADO (IVA EXCLUIDO)
1º	CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES SL	160,00 €
2º	MOISES LÓPEZ GONZÁLEZ	160,00 €
3ª	TRES SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, S.L.	187,00 €

- Lote 2: Cádiz (Máximo de empresas a admitir 5)

CLASIFICACIÓN	EMPRESA/EMPRESARIO	IMPORTE OFERTADO (IVA EXCLUIDO)
1ª	MIGUEL ANGEL RAMIREZ TOCÓN	150,00 €
2º	VARSAU BROADCASTING SL.	152,00 €

3º	CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES SL	160,00 €
4º	COMUNICACIONES Y PRODUCCIONES DEL SUR, S.L.	172,00 €
5º	BROADCAST SUR TV SL	180,00 €
6º	TRES SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, S.L.	187,00 €
7º	MARIANO VALLADOLID GONZÁLEZ	190,00 €

- Lote 3: Córdoba (Máximo de empresas a admitir 5)

CLASIFICACIÓN	EMPRESA/EMPRESARIO	IMPORTE OFERTADO (IVA EXCLUIDO)
1º	CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES SL	160,00 €
2º	TRES SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, S.L	169,60 €
3º	COMUNICACIONES Y PRODUCCIONES DEL SUR, S.L.	172,00 €
4º	BROADCAST SUR TV SL	180,00 €
5 º	FRANCISCO MIGUEL GONZÁLEZ CHAPARRO	190,00 €
6 º	ANTONIO MORILLA GONZÁLEZ	190,00 €
7 º	ALFONSO JOSÉ BATLLES ESTEVEZ	190,00 €
8º	MADINAT MULTIMEDIA, S.L.	190,00 €

Al pasar FRANCISCO MIGUEL GONZÁLEZ CHAPARRO a la 5ª plaza antes ocupada por HURI TV, SL, la Mesa acuerda solicitar al primero la documentación necesaria para que pueda ser incorporado al acuerdo marco, todo ello de conformidad con lo previsto en la Cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Jurídicas que rige la presente licitación. Si dicho empresario no presentara la documentación en el plazo estipulado se procedería a su exclusión y a solicitar la documentación a la siguiente empresa/empresario clasificado.

- Lote 4: Granada (Máximo de empresas a admitir 5)

CLASIFICACIÓN	EMPRESA/EMPRESARIO	IMPORTE OFERTADO (IVA EXCLUIDO)
1º	JOSÉ MANUEL DOMINGO DOMINGO	145,00 €
2º	PABLO VAZQUEZ MEDINA	150,51 €
3º	CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES SL	160,00 €
4º	SERVICIOS AUDIOVISUALES OVERON, S.L.U.	169,00 €
5º	MOISES LÓPEZ GONZÁLEZ	170,00 €
6º	COMUNICACIONES Y PRODUCCIONES DEL SUR, S.L.	180,50 €
7º	TRES SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, S.L	187,00 €

- Lote 5: Huelva (Máximo de empresas a admitir 5)

CLASIFICACIÓN	EMPRESA/EMPRESARIO	IMPORTE OFERTADO (IVA EXCLUIDO)
1º	ANTONIO VARGAS MARTÍN	149,00 €
2º	CBM SERVICIOS	160,00 €

	AUDIOVISUALES SL	
3º	COMUNICACIONES Y PRODUCCIONES DEL SUR, S.L.	172,00 €
4º	BROADCAST SUR TV SL	180,00 €
5º	TRES SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, S.L.	187,00 €
6º	MARIANO VALLADOLID GONZÁLEZ	190,00 €

Al pasar TRES SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, S.L. a la 5ª plaza antes ocupada por HURI TV, SL La Mesa acuerda solicitar a la primera de ellas la documentación necesaria para que pueda ser incorporada al acuerdo marco, todo ello de conformidad con lo previsto en la Cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Jurídicas que rige la presente licitación. Si dicha empresa no presentara la documentación en el plazo estipulado se procedería a su exclusión y a solicitar la documentación a la siguiente empresa/empresario clasificado.

- Lote 6: Jaén (Máximo de empresas a admitir 5)

CLASIFICACIÓN	EMPRESA/EMPRESARIO	IMPORTE OFERTADO (IVA EXCLUIDO)
1º	MANUEL HIDALGO RAMOS	152,00 €
2º	CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES SL	160,00 €
3º	TRES SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, S.L.	187,00 €
4º	PROYECTOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL NUEVE SL	190,00 €

- Lote 7: Málaga (Máximo de empresas a admitir 5)

CLASIFICACIÓN	EMPRESA/EMPRESARIO	IMPORTE OFERTADO (IVA EXCLUIDO)
1º	PABLO VAZQUEZ MEDINA	150,51 €
2º	LUIS JOSÉ VAZQUEZ MEDINA	150,51 €
3º	CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES SL	160,00 €
4º	JOSE ANDRES PIÑA GAMEZ	161,50 €
5º	SERVICIOS AUDIOVISUALES OVERON, S.L.U.	169,00 €
6º	COMUNICACIONES Y PRODUCCIONES DEL SUR, S.L.	172,00 €
7º	BROADCAST SUR TV SL	180,00 €
8º	TRES SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, S.L.	187,00 €

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:00 horas, firmando el Secretario el presente acta en prueba de lo allí tratado, con el visto bueno del Presidente.

EL SECRETARIO,

Vº Bº EL PRESIDENTE

Armando Flores Cordero

Carlos M. León Molinari